

Fecha: 09-01-2026

Medio: Maule Hoy

Supl. : Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: PDI Curicó detuvo a dos extranjeros con medida de expulsión vigente

Pág. : 12

Cm2: 89,7

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

Santa Ana, dejando perdi-

# PDI Curicó detuvo a dos extranjeros con medida de expulsión vigente

"Ambos procedimientos fueron desarrollados por la Sección de Migraciones y Policía Internacional y culminaron con el traslado de los involucrados a la Re-



gión Metropolitana"

Detectives de la Policía de Investigaciones (PDI), a través de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Curicó, concretaron la detención de dos ciudadanos extranjeros que mantenían medidas de expulsión administrativa vigentes del territorio nacional, emanadas del Servicio Nacional de Migraciones (Sernamig).

El primer procedimiento correspondió a un ciudadano de nacionalidad colombiana, de 36 años, quien registraba una orden de expulsión administrativa

en su contra. Tras diversas diligencias realizadas por personal especializado de la PDI en distintos inmuebles donde el extranjero pernoctaba, y ante el cerco policial desplegado, el individuo se presentó de manera voluntaria en dependencias de la unidad policial, concretándose su detención.

En un segundo operativo, detectives de la misma sección detuvieron a un ciudadano boliviano, de 39 años, en las inmediaciones del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Molina, quien también mantenía

una medida de expulsión administrativa vigente. La detención se efectuó una vez que el extranjero egresó del recinto penitenciario, tras cumplir una condena por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Desde la PDI se informó que, en ambos casos, los detenidos serán trasladados hasta dependencias de la Jefatura Nacional de Migraciones de la institución, en la Región Metropolitana, con el objetivo de materializar su expulsión del país, conforme a la normativa migratoria vigente.